LA NOVELA CORTA
20
LA DESENVUELTA ZARABANDA
DIEGO SAN JOSE

N.° 412
Año VIII

LA NOVELA CORTA

DIRECTOR: JOSÉ DE URQUIA

Madrid 27
Oct. 1923

ADMINISTRACIÓN: MADRID.-CALVO ASENSIO, 3.-APARTADO 8.008.-TELÉFONO J-624

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA VENTA DE ESTA REVISTA:
República Argentina: ANTONIO MANZANERA.-Independencia, 856.-Buenos Aires.
Precio del ejemplar en Buenos Aires: 20 centavos.
Guatemala: DE LA RIVA HERMANOS.—9.ª Avenida Sur, n.° 8.—Guatemala C. A.

EL DIA 1.° DE NOVIEMBRE

en atención al culto que España entera consagra a la memoria de Don Juan Tenorio, a través de los célebres poemas de Zorrilla, la popularísima Revista **FLIRT**, publicará un número extraordinario consagrado a

LAS DOÑA INÉS

que comprende el siguieute sumario:

La primera Doña Inés.—Doña Inés Institutriz.—Doña Inés Safo.—Doña Inés Viuda —Doña Inés Crepuscular.—Doña Inés Canzonetista.—Doña Inés Tobillera.—Doña Inés Tanguista.—Doña Irés Doncella —Doña Inés Fregatriz —Doña Inés Castiza.—Doña Inés Mecanógrafa.—Doña Inés Admiradora.—La auténtica Doña Inés.—Galería de pequeñas Doña Inés.—Doña Inés a través de los tiempos, etc., etc.

Este Número Especial irá profusamente ilustrado en negro y colores y se venderá al precio de 60 céntimos.

La desenvuelta zarabanda

NOVELA INÉDITA

DIEGO SAN JOSE

(Cuento picaresco de tres siglos ha)

(ILUSTRACIONES DE PONS)

PROLOGO

Grandes anzuelos tiene el maligno y poderoso rey de los profundos infiernos para pescar almas a bragas enjutas en los revueltos mares del mundo, pero de todos ellos ninguno le da tan abundante y sazonada pesca como la Lascivia, tanto que malos años para todos los otros seis pecados, que como ramas de un mismo tronco andan al retortero.

Hijos muy queridos de tan deshonesta madre son los bailes al uso practicados por la gente alegre, que picaban como pimienta en aquella centuria décimosexta, que tan bien empapelada está entre auríferos panales.

Perlas de aquel abigarrado repertorio de la picardía, son "El Hermano Bartolo", "Las Gambetas", "El Pollo", "El Pesamé de ello", "La Perra-mora", "La Japona", "La Pipironda", "El Rastreado", "El no me los ame nadie", "El Rastrojo", "El Gateado", "El Escarramán", "La Capona", "El Guineo", "El Villano", "El Canario", "El Polvillo", "El Pasacalles", "La Gorrona", "El Juan Redondo", "Las Zapatetas", "El don Golondrón", "El Guirigay", "El Zambapalo", "El Antón Colorado", "La Carretería", "El Martín Gaitero", revestidas de aquellas letras no menos desvergonzadas, por el estilo de "Elvira de Meneses, echad acá mis nueces", "Andallo, andallo que soy pollo y voy para gallo", "Cara de pícaro tienes", "Cachumba ribera", "Carricoche quiero", "Guarda el palillo, Minguillo", "Guilindón, guilindón, guilindaina", "Niña del sayo vaquero", "La

Boticaria mía", "No quiero, ea", "Aquel machico de bamba", y tantas otras de que ahora sería prolijo hacer recordación.

Honrada memoria de tanta balumba hace el Ingenioso hidalgo don Miguel de Cervantes, cuando dice hablando de ellos en su famoso entremés intitulado "El Rufián viudo":

"¡Oh, qué desmayar de manos!
¡Oh, qué huir y qué juntar!
¡Oh, qué nuevos laberintos
donde hay salir y hay entrar!...

De todos aquellos acompasados movimientos al tañer de vihuelas y guitarrillas, que con tanto garbo como buen gusto llevaban las almas camino del infierno, ninguno tan deleitoso como el que llamaban "La Zarabanda", el cual dicen que desde los campos tudescos entróse en tierras españolas, siguiendo como cantonera a las tropas del hijo de doña Juana de Castilla y del archiduque, que allá tuvimos como Emperador, mientras aquí nos dejaba en manos de clérigos políticos y de cortesanos ladrones.

"La Zarabanda", de quien dijo el P. Mariana que era "baile y cantar tan lascivo en las palabras, tan feo en los meneos, que basta para pegar fuego a las personas muy honestas", entróse mansamente, a la chita callando, como dicen, y cuando quisieron recordar los moralistas, habíase difundido por toda la república, y lo que aun puede creerse que era peor para las almas temerosas del pecado mortal, dejando hijos tan honradores de su ardiente sangre como "La Chacona".

Graves teólogos y severos preceptistas arrojaron sobre estos dichos bailes excomuniones terribles y severas penas, pero, siendo el pecado tan sutil como las linfas del agua y los rayos del sol, entróse por todas partes, y en todo lugar hizo su nido.

No es, pues, de extrañar, que los sufridos súbditos de Felipe IV tuviesen a la pecaminosa "Zarabanda" como una de las más deleitosas veredas para irse con mucho placer del ánimo y regodeo de los sentidos, camino de los vastos e insondables estados de Plutón...

¡Cuán cierto es que a todas las cosas de la tierra les llega el derrumbamiento, por más altas que se hallen!

¿Quién le dijera a "La Zarabanda" que su propia hija, "La Chacona", habría de arrojarla de su trono, así como el desnaturalizado duque de Uceda arrebató a su padre, el duque de Lerma, el valimiento y la privanza que tenía con Felipe III?

"El baile de "La Chacona",
encierra la vida bona..."

decían los mismos que antes se hacían tajadas por ver "zarabandear" a una buena moza.

Mas, en otra ocasión, si me das licencia, lector hermano, te hablaré destotra pecorilla, que ahora no quiero más de contarte el paso que pasó

J.P.

cierto corregidor por aquel otro bailecillo que dicen que nos vino a España desde la tierra tudesca.

I

Las calles de la Villa y Corte de las Españas, que a la sazón estaba un tanto mustia y cariacontecida por el incendio que pocos días antes sufriera la Plaza Mayor, que a igual tiempo era coso de los madrileños y senado de los pícaros, del cual incendio hubo de salir tan mal librada que aun habiendo llamado en su auxilio al Santísimo Sacramento del Altar, siendo ineficaces las virtudes del agua, quedó destruído casi todo el lienzo que llaman de "Pañeros", viéronse animadas por una linda moza, vestida de una manera bastante arbitraria, que divertía a las gentes bailando y cantando al son de una vihuelilla trascordada y de un violoncillo ético, que tañían con no mal arte otra mujer y un hombre que le acompañaban.

Acabado que era el baile, tomaban un pandero y pasándole ante los curiosos que la contemplaban, solía sacar muy buen recaudo.

Cierto que la moza, a quien los suyos decían "La Gallarda"—sin duda en recordación de aquel otro baile picaresco que también tuvo su auge y su época—llevaba las voluntades tras de su maestría y buena gracia.

Sus vueltas y meneos, excitadores de la carne pecadora, traían a los hombres como mosquitos borrachos a la olor y gusto del mosto.

Digo, que era cosa de oir las frases y donaires con que jaleábanle el bailecillo, porque más se animara, y de esta suerte, pusiera más sal y pimienta en pasos y contorsiones.

Las mozas la envidiaban; los mozos, y aun los viejos, la deseaban; las viejas hacíanle la cruz, ni más ni menos que si fuese el diablo con faldas; y en fin, unos con envidias, aquellos con hambre de lujurias, otros con admoniciones y anatemas, todos contribuían a publicar su fama por las cortesanas calles.

Más de un incondicional aficionado, con la faltriquera muy bien provista de escudos, ducados y blancas de Castilla, quiso roerla los zancajos, pero siempre ella, que quería ser libre como el aire, supo zafarse de protectores.

* * *

En lo mejor de su oficio estaba un día, allá por Puerta Cerrada, lugar que siendo noche era para los confiados viandantes como la cancela que daba paso a las zahurdas de la Muerte, por obra y desgracia de los capeadores y asesinos que en ella se guarecían, cuando abriéndose paso por entre toda la concurrencia, llegóse hasta la camarada de Salomé un alguacil y habló la de esta manera:

—¿Por acaso no sabe lo que tiene mandado Su Majestad?

Y como callara la buena moza, dando razón con su silencio de no estar enterada de las disposiciones del Monarca, prosiguió el esbirro, al-

zándose de tono sobre el pedestal de su autoridad, que acostumbraba a ser inexorable con los humildes y mercenaria con los poderosos.

—El Rey Nuestro Señor (que Dios guarde), se ha servido disponer, bajo severísimas penas, que no se bailen en sus dominios los acostumbrados bailes que tanto daño hacen a las buenas costumbres que se han de observar en toda república bien ordenada. Por ser esta la vez primera que os hallo, no digo más, sino que despejéis, sin propósito de que vuelva a toparos en todos los días de mi vida.

Y pensando que con tal responso, dicho con no muy blandas razones, tenía bastante, íbase a retirar el tal lacayuelo de la Justicia, cuando deslizándose de entre sus camaradas y la gente que traía atenta la hermosa "Gallarda", díjole a tiempo que disimuladamente le ponía un escudo en la palma de la mano:

—Si puede vuesamerced y quiere escucharme a solas dos palabras, no habrá de pesarle, pues si las escucha con calma, podrá contribuir a nuestro bien y no desaprovechar el suyo.

"Garrucha" (tal era el remoquete del alguacil), que se vió llamado con tan "elocuentes" razones, respondió:

—Ahora no, porque daríamos pábulo a la maledicencia del vulgo, que de suyo es sagaz y mal pensado, pero esta noche, a hora prima, esperadme en vuestra posada, que ya sé que la tenéis junto a la cárcel de corte, y veremos en qué os pueda servir con la ayuda de Dios y sin menoscabo de mi ejercicio. Idos ahora en buen hora, que parece que nos miran.

—La Magdalena le guíe—replicó socarronamente la bailadora, y fuése a reunir con los suyos, que esperábanle ansiosos, como los campos en flor esperan el agua fructificadora de mayo.

Cuando llegó a ellos, la risa del triunfo estaba pintada en su bello rostro, y despidiéndose de los que habíanse holgado con sus donaires, prometió que si la suerte era servida de favorecerla, muy pronto habría de divertirles, no en las calles, sino valiendo por ídolo del mejor corral de la Villa. Y tras de esta promesa, que parece que dejó a todos muy satisfechos, antecogió sus bártulos y sus compañeros, y desapareció camino de su posada, porque a tal tiempo tocaban a las "Avemarías" en todas las parroquias de la Corte y monarquía del monarca galán y poeta que está registrado en los anales de la Historia con el nombre de Felipe IV, de Austria.

II

Menester será, pío y magnánimo lector (todo es uno y lo mismo), que me des licencia para retroceder un poco de los hechos del anterior capítulo antes de pasar adelante, a fin de que mejor te penetres del cuento que con tanta benevolencia traes entre las manos.

No muchos días antes de que se presentara en Madrid "La Gallarda", en las verdes riberas del gotoso Manzanares, entretenían las postreras horas de una bochornosa tarde estival el Corregidor de Madrid, don Juan de Castro y Castilla, y un reverendo fraile de la Merced, director espiritual de su señoría y grande autoridad teológica (según opinión de sus compañeros de claustro), que con su sabiduría tenía pasmados a todos cuantos beatos propios y extraños encerraba la grande y revuelta corte de las Españas.

El grave ministro del Señor, y también celoso familiar del Santo Oficio,

predicaba con toda la fuerza pulmonar de su oratoria gerundiana (y perdóneseme el uso de este adjetivo, que aun le faltaba más de un siglo para tomar carta de naturaleza en nuestra literatura) para que el usía no perdiese medio ni ocasión de cumplir al pie de la letra aquella pragmática que Su Majestad fulminó contra los bailes a la moda, una mañana en que se levantó arrepentido de lo mucho que había pecado durante la noche anterior.

Esta lumbrera de la iglesia, espanto de la cátedra sagrada y mentor de la autoridad matritense, fué uno de los muchos padres graves que por el entonces lucieron su ingenio baldío y su erudición huera y pedantesca, escribiendo y hablando mal de las comedias.

—No perdone ocasión vuesamercced de perseguir con toda la fuerza de su autoridad a esos perturbadores del espíritu que se llaman comediantes, y aun más a ellas, que son las más perniciosas propagadoras de la deshonestidad—decía el frailazo, sin cesar de tomar tanto rapé que no daba paz a los más estentóreos estornudos.

El Corregidor, para dar fe de que seguía harto al pie de la letra las inspiraciones del mayoral de su conciencia, respondíale que en las gavetas de su estudio tenía una buena remesa de memoriales, en los que le rogaban que alzase la mano, aunque no fuese más que en las fiestas de guardar, solemnes, como eran San Isidro, el Corpus, la Ascensión y algunas otras que el pueblo de Madrid venera con tanta devoción cristiana como regodeo profano.

—Aunque si voy a decir verdad—exclamaba—, no sé yo lo malo que puedan tener estas danzas nuevas, que ahora se condenan con tanto rigor, porque en todos los días de mi vida no las he visto.

—Ni tal pecado se le pase por las mientes, aunque entre sueños se le presente el demonio para más inquietarle.

—Luego, ¿vuestra paternidad tampoco las conoce? Siendo así, ¿cómo sabe entonces que son dañinas para la salud del alma?—preguntó el Corregidor.

Y aquí el tonsurado hundióse hasta el capillo en una peregrina disquisición, salpimentada con citas de los Santos Padres, en demostración de lo pernicioso que es para el espíritu el recreo de todos los sentidos, viniendo a negar con ello (sin saber que la negaba) la sabiduría de su Dios, que los puso al hombre para que gozase de todos los encantos que ofrece la vida...

Los oyentes, que como moscas al olor de la miel se acercaron a escuchar la profunda homilia de su paternidad, no cesaban de alabar tanta ciencia, y más cuando quedaban cerradas sus entendederas por la tupida hojarasca de tantos latines, aplicados tan a tiempo como los famosos refranes de Sancho Panza...

III

Aquella monedilla dejada solapadamente por "La Gallarda" en la diestra del alguacil "Garrucha" fué acicate que le movió a acudir puntualmente a la cita que él mismo se diera en la posada, a la margen de la cárcel de corte.

Tocaban las oraciones en Santo Tomás cuando aquel mal celador del orden de la Villa estaba junto a la hermosa y desenvuelta danzarina.

Ella, como quien va derecho al logro de sus deseos y le duele gastar pól-

J.P.

vora en salvas, emprendió abiertamente la defensa de su industria. A todo trance, y nunca mejor se dijo que por su cara bonita, quería lograr licencia para bailar en las calles de Madrid, y como tenía mucha confianza en sus encantos femeninos, esperaba alcanzarla como en otras partes, a pesar de todas las pragmáticas que sobre el caso dispusiera la absoluta voluntad del soberano.

Díjole "Garrucha" que algo difícil de conseguir antojábasele tal propósito, pues el Corregidor, don Juan de Castro y Castilla, era hombre difícil de convencer como se le metiese una idea entre ceja y ceja.

—No me hais entendido bien—le atajó "La Gallarda"—; lo que yo deseo no es que desde mañana mismo me dé licencia para recorrer las calles y plazas de la corte, a pasos de "zarabandas" y "chaconas", sino que ese señor Corregidor me consienta bailar ante él, privadamente, con el fin de que vea por sus propios ojos y juzgue por su buen sentido que mi arte no tiene el menor agravio contra las buenas costumbres, sino que es simplemente alegre, con sus resabios de picardía y buen donaire.

Como tal oyera el taimado alguacil, comenzó a hacerse más cruces que un cementerio, exclamando así de que hizo la última:

—Los demonios tienes sin duda en el cuerpo, hermosa "Gallarda", pues sólo a quien esté preñada de tales engendros puede alcanzársele esta descabellada pretensión de bailar a solas delante de su señoría, quien, fuera de la autoridad que mantiene sobre sus hombros, con la misma gravedad con que dicen que Hércules se echó el Mundo a cuestas, es el hombre más avinagrado que puedes haber visto en todos los días de tu vida.

—Así y todo, yo sé de muy buena tinta que tenéis con él notable ascendiente, y aunque en principio os haya de gruñir un poco, más que porque lo sienta así por no perder la costumbre, las más veces acaba por haceros caso—replicó la bailarina.

Y atajóla el alguacil:

—Pero aun cuando así fuera como tú dices y Dios pluguiera de hacértelo bueno, ¿cómo podrá él burlar una orden que le fué dada por el mismo soberano?

—No os curéis vos de eso—tornó a replicar la danzarina—ni os dé que pensar. Haced porque su señoría me vea bailar una noche sin otra compañía que vos y los que van conmigo, y yo os fío aquí, desde este mismo punto y hora, que todo lo demás me será llano como la palma.

Renzongaba "Garrucha", resistiéndose a intentar siquiera tal pretensión, pero viendo "La Gallarda" que las excusas no abundaban en razones de mucho peso, y que todo era cuestión de machacar con un poco de plata, le dijo, poniéndole en la mano un bolsillico con más de cincuenta "blancas" de Castilla, recién acuñadas:

—Si lograis que mañana por la noche me vea bailar el Corregidor, al terminar el examen, aunque no fuera aprobado, os entregaré otra tal cantidad como la que hay dentro de esas mallas de seda. Vos veréis si el trato es cosa que pueda conveniros.

El anzuelo fué tan poderoso, que el pez se hincó en él reciamente.

—Haré lo que pueda—dijo—, y no penséis que me pagais de más, porque más fácil es endurecer un diamante que la cabeza de su señoría.

Y, sepultando en su insondable faltriquera la enmallada cantidad que dábanle por vía de adelanto, apartóse de la buena moza, no sin decirla por vía de madrigal a su espléndida belleza:

—Si yo fuera mi señor don Juan de Castro, vaya si tú bailarías.

—¿Dónde?—preguntó ella agachonando los ojos dormilones, que eran dos puntas de lujuria, por mejor tenerle de su parte en el empeño que traía.

—En el teatro de las sábanas blancas y al compás que yo te tocara—respondió el bellaco, y salió escapado sin esperarse a más razonamientos por este camino, que conocía que no habrían de llevarle a conseguir cosa de provecho...

* * *

Una vez que se vió en la calle y se serenó algún tanto de la dentera en que la bizarra hembra habíale puesto, comenzó a caminar despacio, por mejor aderezar en la caldera de sus sesos la manera más apropiada de encajarle a su amo aquella endiablada pretensión.

Confiábale un poco el que no era cosa tan imposible como a primera vista parecía el que el señor don Juan, debajo de su carácter tan hosco, en viendo faldas, parecía que el aire de ellas le ablandaba algún poco.

Aparte de esto, daba la buena casualidad de que por entonces hallábanse la señora corregidora y sus hijas en Toledo, con lo que su señoría estaba en su casa sin más servidumbre que la de "Garrucha" y una guisandera mulata, que dicen que tenía las mejores manos del mundo para hacer "cuajada".

No había, pues, grande dificultad para conseguir su propósito, si acertaba a encontrar a su excelencia en el cuarto de hora de las concesiones.

Con esta confianza, mantenida por la dádiva, se dispuso el ministril a abordar a su amo.

IV

"Garrucha" encontró a don Juan en mejor disposición de la que solía mostrar de ordinario, cuando trataba de pedirle un favor.

Era cosa notable y digna de parar mientes en ella, que desque su mujer y su hija estaban ausentes, mostrábase más liberal y complaciente con los humildes, así como doblemente franco con los que más se acercaban a su calidad.

El alguacil, que hacía a un mismo tiempo en la casa oficios de mozo de comedor, así como a los postres le puso delante un oloroso y repleto canastillo de frutas, embocó el expediente de su negocio por cauces como estos:

—Señor, aunque bien se me alcanza que en principio ello es cosa que ofrece alguna dificultad, quisiera recomendar a vuecelencia cierto negocio, aunque no sea más que por el buen garbo de quien se interesa por él.

—¿Qué es ello?—preguntó indiferente su excelencia, mientras muy pausadamente comenzaba a mondar un melocotón tan suculento y rollizo como la tornafaz de una buena moza.

Y "Garrucha", dando mil vueltas y rodeos, con los que bravamente defendía la munificencia de "La Gallarda" si salía con bien de la embajada a que se había comprometido, puso en conocimiento de la primera autoridad matritense el encuentro con la bella danzarina y sus propósitos de que, a pesar de la hermética censura que pesaba sobre los bailes picarescos, diéranle bula especial para ejercer su placentero oficio en las calles y plazas de la corte, que ya ella tenía visto que para las cosas vedadas había quien tenía licencia dada de espaldas a la Ley.

Como su señoría oyó las pretensiones de su lebrel, quedósele mirando

muy fijamente, sin que los ojos de éste fuesen atrevidos a sostener los rayos iracundos de aquellos que habían por superiores.

—¡Voto a Dios!—exclamó don Juan hecho un demonio—, que o yo he debido parecerte muy poca cosa, o tú eres un grandísimo bellaco, harto de rufianerías, digno de bogar en galeras por todo el resto de tus días, cuando te has atrevido a escupirme en el rostro tan grande desvergüenza.

Y, parándose a toser, porque la filípica le había producido harta cólera, prosiguió así que pudo serenarse algún poco:

—Pero, mala pécora, así Dios te confunda en su ira, ¿no fuiste tú mismo quien dió guarda al pregonero cuando se publicó el bando desterrando de estos reinos las tales danzas, que Dios confunda?

El bellacuelo, que, como dicen, conocía harto bien la aguja de marear, y por el tono de las voces sabía los grados de cólera que su amo tenía, sufrió a pie quieto y sin pestañear la rociada.

Cuando pasó aquel primer chubasco, concitó de nuevo los elementos coregidores con estos razonamientos:

—Perdone vuecelencia, que si a tanto me atreví, fué porque bien sé que ninguna ordenanza suele cumplirse con el rigor que se dicta. Acordémonos de lo que hay mandado sobre la indumentaria de las señoras mujeres a quienes bien poco les falta para andar del "guardainfante" para arriba tal y conforme sus madres las echaron al mundo. No se olvide tampoco que dosificóse el uso del coche como si fuese veneno, no permitiéndose sino a las damas y viejos valetudinarios y esposos enfermizos que les acompañasen; no menos se le vaya a vuecelencia de la privilegiada memoria, que también se puso régimen en el uso de las "valonas", trocándolas por "lechuguillas", y, sin embargo, advierta mi amo (que de Dios sea guardado mil años), que no faltan cada tarde en el Prado y en los Atochares mozas medio desnudas, a quienes los alguaciles tenemos buen cuidado de no ver, aunque tras ellas se nos vayan los ojos como a cada hijo de vecino, que también para nuestra desdicha somos mortales de carne y hueso; que cada mujer parece que tiene más padres de los que en buena ley de Dios y de la decencia le corresponden, y no hay marido con buena salud, a juzgar por los muchos hombres que caminan sobre ruedas; que parece que las "lechuguillas" son prendas de mucho coste o de complicada confección, según las innumerables "valonas" sobre las que, a manera de sandías, con adornos de plumas, se ven muy hidalgas y nobles cabezas; por esto, pensaba yo, que luego de que vuecelencia viese danzar un poco a la señora "Gallarda", de lo que, o yo no entiendo un palote en materia de danzas y menos de buenas mozas, habría de quedarme agradecido, la consintiese bailar, aunque sólo fuese por los arrabales de la Villa.

Tornó a replicar el usía, aunque algo más blando de lo que lo hiciera denantes, y ya "Garrucha" le diputó por suyo, porque siendo de la debilidad en que le viera flaquear, le atacó por do más pecado había, que fué hacerle tal pintura de la bailarina, que si el mismo San Antonio viese mujer como aquella entre cuantas la malévola industria del demonio le presentó en el desierto, bien podría creerse que a la hora de esta habría la Santa Madre Iglesia un bienaventurado menos en sus altares y los sufridos animales no habrían un representante en el cielo...

Poco más hablaron el usía y su esbirro, quedando al cabo concertado que ya que aquél estaba a la sazón en estado de soltería, como si dijéramos, podría venir a la siguiente noche la buena moza sin otra compañía que el músico que hubiere menester.

J·PONS

Y añadió don Juan de Castro:

—Mas para que el examen sea más riguroso y fray Tomás se convenza de que el baile acaso no sea cosa tan dejada de la mano de Dios como su reverenda paternidad tiene creído, ni condenado por las Santas Escrituras, según dice, bueno será que le convidemos.

"Garrucha" se espantó un poco, porque pareciéndole que conocía el carácter intransigente y agrio del fraile, pensó que habría de aguarles la fiesta, y así se lo expresó a su amo, quien le tranquilizó con tales razones:

—Tú déjame a mí, que cuando juego a los naipes, sé muy bien a quién tengo por compañero.

"Garrucha" tenía ganada su comisión; en buena ley de Dios, no le faltaba más que cobrarla.

Acabó de cenar su excelencia, y recogiéndose a su estudio, despidió a su lebrel, encargándole que al día siguiente viniese a despertarle una hora más temprano de lo que había por costumbre, pues si había de emplear la noche en deservicio de Su Majestad y en desasosiego de su conciencia, necesario era anticipar algún arrepentiminto durante las horas del día, y eso tendría andado para caminar con pie firme en la postrera jornada...

V

—"*...Pero cenemos, Inés, si te parece, primero.*"

BALTASAR DEL ALCAZAR.

Ya había sonado el toque de ánimas en todas las parroquias de la cortesana Villa, cuando "La Gallarda" y sus dos acompañantes, maestros de vihuela y guitarra, estaban en la puerta de una casilla de campo, que el señor corregidor de Madrid había para el más regalado recreo de su persona, lejos de los deberes de su alto ministerio, hacia los "Hornos de Villanueva".

Aunque bastante llevaban ganados los amigos del baile con esta audiencia, harto hubiéranle agradecido al señor don Juan de Castro que fuese servido de concederla a otra más conveniente en que hubiese luz del día, porque entre las tinieblas que, en apagándose el sol, envolvían a toda la corte de las Españas poniéndola al nivel de cualquier apartado villorrio, y la mala gente que, como los topos, vivía en la obscuridad, no era poco milagro el salir con vida de un paseo nocturno.

A bien que los acompañantes de la buena moza no eran gente mojigata y melindrosa que pudieran poner muchos reparos a los habituales inquietadores de los vecinos honrados y pusilánimes, ni que se espantasen de que alguien les tuviera por buena carne de galeras...

Cada uno iba bien asido a una daga tan recia como la reja de un arado y llevaba al cinto una tizona de vaina abierta, de más longitud de lo que las Ordenanzas permitían.

Puestos en ocasión con los jaques más ternejales, sumando la misma fuerza, era difícil pronosticar quiénes llevarían el gato al agua.

* * *

Cuando todos tres llegaron a la casilla del Corregidor, ya había algún poco que esperaba "Garrucha" sentado en un recio y granítico poyo que

había en la puerta. Así como les descubriera al través de las tinieblas (que no parecía sino que gozaba de la virtud de los gatos, que ven entre las tupidas sombras de la noche), fuese hacia ellos, y sacando una linternilla que traía oculta entre los pliegues de la capa, les condujo hacia la mansión de su señoría, diciéndoles por vía de saludo:

—¡Pardiez! que os hicisteis esperar.

Y así parece que era lo cierto, pues desde prima noche estaban allá el amo de la casa, su director espiritual, el "profundo" teólogo y grave fiscal de usos y costumbres, más otros dos hidalgos de la particular amistad del señor licenciado.

El uno de ellos, según la autorizada noticia que dió "Garrucha", a quienes por aquella noche habrían de hacer el gasto del buen donaire para negocio suyo y divertimiento de los demás, era un leguleyo recién venido de Lima, en cuya Audiencia naufragó en mares de lágrimas con vendabales de injusticia las vidas de muchos malventurados, y labró la suya sobre pilares de oro; era pariente de su señoría, y habiendo pocos días que era llegado, como bajo su hipócrita capa de austeridad tenía un cuerpecillo alegre y un alma bellaca, quiso regalarle aquél con el bureo que se le ofrecía; el otro convidado era un sotalférez, que más batallas tenía ganadas en los mentideros acostumbrados que en los campos de Italia o Flandes, llevando en triunfo el pendón de Castilla...

En todos, diestramente iniciados de antemano por el pícaro alguacil, manteníase viva, como en pecadores novicios, el ansia por conocer a la bizarra hembra que habría de proporcionarles una grata velada, y así, como para disponerse ellos mismos con su humor, fueron trayendo a cuento capítulos picarescos de sus vidas, que podían figurar muy bien en las más divertidas antologías del pecado en que, con rumbo a los profundos abismos de Satanás, caminan los hombres y las mujeres, siendo quien más caudal ofrecía en aquella especie de juego el rigidísimo fraile de la Merced, que con tan riguroso celo llevaba la censura de las diversiones públicas.

"Una vez—decía el reverendo espanto del Santo Oficio, aderezando en su vozarrona bien a propósito para lanzar anatemas y excomuniones ese tonillo confidencial que suele emplearse para referir cosas que se destinan a ser escuchadas por un reducido número de oyentes—tenía yo para distraerme un poco de la penitencia y estudios excesivos a que por el entonces me dedicaba, cierta linda devota a quien visitaba todas las tardes a punta de noche. Ella, a su vez, sin duda, para desquitarse un poco de tanta teología, tenía tratos, no tan honestos como los míos, con cierto poetilla, si opulento de genio, desmedrado de faltriquera.

Visitábala su merced un rato cada tarde, pero en oyendo sonar el toque de oraciones, que era mi hora, dábase ella gentil maña para despedirle, poniéndole como achaque que no era bien pecar mientras que la iglesia recordaba la Anunciación del Angel a María.

A tres veces que mi penitente usó de esta industria, entró el galán en sospechas, y dió en pensar que todo ello bien podría ser estratagema para hacerle alguna jugada que no le estuviese bin, y así determinó averiguar lo que hubiese de cierto en su sospecha.

Escondióse al efecto en un postiguillo de la misma calle, y no fué muy larga la espera, porque de allí a poco espacio vióme pasar muy embozado y echar escaleras arriba para dar presto en el mismo paraíso que él acababa de abandonar.

Otro de peores hígados puede que hubiese encomendado a su ira la

venganza; él, como mejor nacido, y conociendo, sin duda, que las mujeres no valen una pesadumbre seria, y más si no son propias, fió al ingenio el dar fe de su despecho, contentándose con escribir esta cuarteta en una de las paredes del angosto portal:

Mal cuadra, señora mía,
mal cuadra al recato vuestro,
cerrar al "Ave María"
para abrir al "Padre nuestro".

Pensó que con esta indirecta se avergonzaría la infiel y dejaría de buscarle ayudantes; mas yo sé que se rió de buena gana al día siguiente al volver a su acostumbrada siesta, cuando se encontró con que yo, que a las veces también me pico de poeta, había ascendido la cuarteta a quintilla, añadiéndole estotro verso:

"que da el pan de cada día..."

Todos rieron de buena gana la anécdota (que dicho sea de paso se ha hecho famosa en los anales del ingenio), y el clérigo, que se vió alabado de ingenioso por entretener otro poco el momento ansiado de refocilarse con los donaires coreográficos de "La Gallarda", quiso poner estotra piedrecilla en el rincón escondido de su donaire:

"Era yo fraile novicio y había de salir por vez primera a ejercer la indulgencia divina en el santo tribunal de la penitencia. Celoso como nuevo, que es cuando se ofrecen todos los escrúpulos y los granos de arena se nos representan del tamaño de montañas, de cumplir al pie de la letra todos los menesteree de mi ministerio, no quería pecar por carta de más ni por carta de menos, y para ello acostumbraba a aconsejarme de un padre, maestro que tenía fama de muy grande sabiduría despachando penitentes como agua, sin que en más de cuarenta años que llevaba descargando conciencias, hubiese habido ni una sola que quedase quejosa.

A petición mía escribióme un estado de penitencias para pecadillos corrientes y me las dió diciéndome que con aquella guía bien pudiera lograr en breve tiempo fama de gran confesor.

—En cuanto a los pecadillos de la carne—añadió—son de tan fácil penitencia, que no hay para qué cansarse en escribir sobre ellos; bien puede, hermano, fiar su fallo a la memoria. Los máss que vulneran el sexto mandamiento lo hacen de dos en dos veces y guardando los espacios prudenciales, porque a tres de una embestida sólo llegan las naturalezas privilegiadas; así es que por cada par de jugadas carnales ponga un Avemaría y un Credo, y esto por poner algo, que, en conciencia, ya digo que no vale la pena.

Tomé muy bien la lección y comencé a limpiar conciencias con tanta maestría como si nunca hubiese hecho otra cosa. Todo iba como la seda, hasta que una mañana se me apareció muy contrito y humilde cierto parroquiano que no solía perder turno ningún domingo ni fiesta de guardar.

—Acúsome, padre—me dijo—, y a Dios le juro que me pesa en el alma, que ayer, a prima noche, no teniendo mejor cosa en qué emplear el tiempo fuíme a visitar a cierta primilla mía, alegre y de buen donaire, y de palabra en palabra y de broma en broma dimos en lo vedado con tal gentil brío que, sin pensarlo siquiera, hicimos tres salidas al campo, que

malos años para aquellas famosas que hizo el jamás, como se debe, alabado caballero "Don Quijote de la Mancha".

Yo miré a recordar lo que sobre aquel pecado me había dejado dicho mi maestro, y he aquí que me quedé un poco suspenso, porque recordaba que me había dejado la fórmula para cuando el pecado fuese cometido de dos en dos veces, pero nada advirtióme para cuando seguido se ofreciese una vez más.

—¿Tres salidas dijistéis, hijo?—pregunté al penitente—. Mirad si allá en el fondo de vuestra memoria no queda alguna otra rezagada.

—No, padre, que las tuve muy en cuenta, aunque no sea más que por lo bien que me sentaron—replicó el pecador "tresillista".

Yo, por salir del apuro, dile esta solución:

—Pues busque luego a esa primilla; dé con ella en lo vedado haciendo una nueva salida y rece con devoción un Avemaría y un Credo...

* * *

Luego de que "Garrucha" presentó las credenciales de su patrocinada, que pareció muy bien al docto tribunal juzgador de su arte, fué lo primero cenar.

Como hermanos en Cristo que eran todos, ya que un mismo interés les congregaba, harían mesa redonda, sin parar para nada en la distancia de clases, ni menos en que la gente de tablas estaba al margen de la sociedad.

Hubo quien fué de parecer que por vía de adelanto, por si luego del "gaudeamos" no estaban muy firmes las cabezas, hiciera "La Gallarda" algunas fianzas de sus primores, y puesto que fué el tema a discusión de lo que resultó estar todos conformes, comenzó un bailecillo, que fué como aperitivo de lo que detrás habría de ofrecer.

Aun no fué aquello "la zarabanda", siendo como era el dicho baile la sazón de la fiesta; pero así y todo, preparó los ánimos tan gentilmente que aunque ninguno lo dijo, no faltó quien se holgara de que prosiguiera, sin dar lugar a la cena; pero, por otra parte, el sabroso olorcillo de la vianda que venía desde la cocina hizo que "La Gallarda", azuzada por las señas de sus acompañantes, se pronunciase por darles trabajo a los dientes.

Copioso y alegre fué en verdad el recreo del paladar y satisfacción del estómago, en el que, aparte del buen humor que fuera de aquel sitio y lejos de tal ocasión no parecía columbrarse en tan graves personas, lució tan bien el ingenio con aquella picante alegría que suele dar el vino bebido en compañía grata.

La bizarría de "La Gallarda" era como si dijéramos quien sacaba las castañas del fuego, trayendo a colación cuentos y chistes, algunos dichos tan a lo vivo, que con ser quien era la buena moza, momentos hubo en que su lindo rostro quedó más hermoseado por el carmín del rubor; pero así como ella advirtió la suavidad con que la ponían en la pendiente de la desenvoltura, no se quedó a la zaga, sino que llevó a los demás tanta delantera que casi no podían alcanzarla.

Porque se vea alguna muestra (aunque débil, para que no se querelle algún espíritu inocente o mojigato, si por acaso cae este librillo en sus

manos), pondremos a continuación algunas cuentas de aquel "rosario del buen humor".

"—Sabrán vuesamercedes, que hubo una vez unos novios que habían llegado, tras de no pocos trabajos, al logro de todos los que bien se quieren, que es el matrimonio, y luego de que festejaron rumbosamente el feliz acontecimiento, porque era gente que podía hacerlo, vino el ansiado instante de quedarse solos.

El bullicio del día, las felicitaciones y las impertinencias propias de las circunstancias, hacen que quienes suelen verse en tales trances deseen aquella hora, casi más que por el placer de estar solos, por la dicha de encontrarse libres de tanta chinchorrería.

Habían pasado los primeros momentos que abren francamente las puertas del nuevo estado en que dos cuerpos distintos han de tener un alma sola. Charlaban casi pacíficamente recordando el tiempo que pasó y que, a pesar de estar aún muy cerca, ya comenzaban a mirar como si tuviese por frontera una cadena de años.

Cuando se conocieron cierta tarde en la romería de "Santiago el Verde", en que ella iba acompañada de una dueña con más años que un palmar, y él acudía a caza de alguna dama boba que se perdiese entre los revuelos de la fiesta. ¿Quién dijera entonces que el cazador habría de ser cazado?

Hicieron recordación de aquella matita de pelo, de aquellas ligas tejidas con seda de canutillo, enviadas el primer mes que ella tuvo que estarse tres días consecutivos sin salir de casa, poniendo como pretexto la incomodidad de una fuerte jaqueca, porque no era bien que publicase el verdadero achaque.

Vino después el recuerdo del primer beso, dado a hurtadillas, detrás

de la puerta, y aquella vez que la madre entró en la estancia sin tener la previsión de toser, por vía de anunciación y vió lo que le pesara, sino tuviese la certeza de que el mozo iba con buena intención y era de los que acaban fatalmente en la iglesia...

—Cada día estoy más contento de haber dado con una mujercita como tú—decía él.

Ella respondía de la misma manera, y para refrendar su conformidad se devoraban a besos.

—Sin embargo—exclamó él—, ahora te lo digo con toda franqueza, si tú hubieses tenido la debilidad de hacerme algún anticipo a cuenta de esta noche, no me hubiera casado contigo.

A lo que ella respondió con el mismo candor que una niña candorosa y juguetona hubiera podido hacerlo:

—Sí; como que yo soy tonta. Ya antes que tú me habían escarmentado otros... Para que yo volviese a dar nada a nadie sobre palabras...

Con cuya respuesta quedó nuestro hombre como si hubiérale caído encima una bola del puente de Segovia.

* * *

Bien pareció a sus mercedes el cuentecillo, y como por contarle y atenderle despacio no se hubiera dado cabo a la cena, la buena moza, a petición del padre de la Merced, secundó con estotro:

—Erase que se era otro matrimonio, tan recién casado como el anterior, sobre que llevábanle a éste un par de días de ventaja en haber recibido las bendiciones de nuestra santa madre la Iglesia. Ella era muy beatica y nunca pareció entender más que de sus devociones, y él no era menos que un sacristán de monjas, que no sabía más que del cuidado de sus santos y de tocar a misa. De asistir la muchacha un día y otro a la iglesia donde él tenía sus menesteres vino el conocerse, y yendo por los pasos contados de un honesto noviazgo, embocaron en la numerosa orden de los casados.

Con licencia de la santa madre Iglesia tomaron posesión de sus personas, como ya la habían tomado de sus corazones, pero, a lo que parece, con tanta parsimonia por parte de la novia, que apenas si ponía de su intención para que las ansias del novio gustasen el deseado regodeo...

Pasados que fueron unos pocos días, tuvieron necesidad de hacer un viaje a no sé me acuerda qué punto de Andalucía para hacerse cargo de una herencia que, impensadamente, se les entraba por las puertas de la felicidad.

Cierta espléndida mañana de Abril pusiéronse en camino, caballeros en dos reverendas mulas del convento. Como el tiempo era bueno y las bestias andadoras de suyo, en menos tiempo del que ordinariamente solía emplearse llegaron a la serranía andaluza. Por entendido se calla que en toda venta y parador y aun alguna que otra vez en la soledad del campo no dejaban los viajeros de cumplir con sus deberes conyugales, aunque la novia siempre lo tomaba con el sosiego que tenía por costumbre. Con ello impacientábase no poco el maridillo, pues todo el peso de la lucha quedaba a su cargo.

Quiso la malaventura de sus mercedes que en una encrucijada saliérales al paso una partida de ladrones, que les desvalijó muy bien.

No teniendo más cosa que llevarles, parecióles de perlas la recién ca-

sada para holgarse un rato, y para que el marido no les estorbase la diversión, y por darle dentera (que nunca los facinerosos fueron bien intencionados), amarráronle a una robusta encina.

Comenzando por el capitán y acabando por el mochil que sumaban siete fieras, todos arremetieron sobre la hembra, que movíase con tanta rapidez en la danza como hasta entonces no lo había hecho.

Hecho el mal recado, fuéronse los bandidos, dejando a la infeliz pareja sin "blanca" y con aquella afrenta. El marido, así como fué desatado por su mujer, comenzó a zaherirla con tales razones:

—Pues, perra, ¿cómo ahora estabas tan ágil con esa canalla y conmigo pareces de plomo?...

—Aun me lo habías de agradecer antes que reprendérmelo—replicó airada la mujer—, que antes lo hacía así de honrada que de pecadora, pues a gente infame hay que despacharla pronto...

Tampoco pareció mal el cuentecillo, y aunque fué en manera que no faltó quien quisiera otro, como a este tiempo ya había sido acabada la cena los demás no quisieron si no que se comenzara el baile prometido.

VI

Quitáronse los manteles y apartáronse muebles, y en la misma estancia, por ser la más amplia de toda la casa, se improvisó el espectáculo.

"La Gallarda", asistida por sus dignos acólitos, comenzó su privado examen de bailarina, que para darle más interés quiso que fuese acompañado de una letra que no desmereciera en nada del incitante y lúbrico compás de todo su cuerpo.

La canción que acomodó a los pasos del baile fué aquella donosísima letrilla de don Luis de Góngora, que tiene aquel estribillo que dice:

¿Hay quien me compre un juguete
que ni hiere, ni mata, ni pica, ni muerde?

Cada estrofa traía a la zaga un murmullo de aprobación de los circunstantes, quienes hubiesen querido que tomasen parte en el bureo todas las diablesas del pecado mortal.

Al fin, el grave corregidor de la Villa y Corte de las Españas, no fué dueño de su propia voluntad, y saliéndose del corro asióse de la diestra de la garrida zarabandesa, y acompañóla con más garbo y gentileza del que prometían la austeridad de su empleo y la carga de sus años.

Gran regocijo causó a todos la divertida determinación de su señoría, y a fe que si hubiese más mozas con quienes formar parejas, no dejaran los demás asistentes de meter su cuarto a espadas...

En lo mejor estaban de la francachela, cuando descorrióse un soberbio tapiz, que valía por frontera del estrado, y aparecieron en el umbral severas y rígidas, como tres esfinges, la corregidora y sus dos hijas.

Como de bulto, y con poderosas espigas arraigadas en el suelo que valía por escenario de su liviandad, quedaron todas las figuras de la alegre danza.

El señor don Juan de Castro quedó con una pierna alzada, la mano diestra enlazando el incitador talle de "La Gallarda", y aderezando la des-

dentada boca en trance de ponerla sobre aquella otra fresca y sonrosada como hojas de clavel recién acabado de cortar; el buen siervo del Señor, con las manos en disposición de batir estruendosas y entusiásticas palmas y cortado el desagradable vozarrón a la mitad de un "¡Viva mi niña!"; el leguleyo y el sotalférez, agachadicos para avizorar lo que pudiera traslucirse entre el apetitoso volumen de aquellas faldas, y "Garrucha", dispuesto a echarse al coleto la poca sangre de Cristo que sobraba en una vidriada jarrilla de Talavera.

Los instrumentos, como por arte de magia dejaron de ofrecer sus melodías.

Doña Esperanza, que éste era el nombre de la ofendida compañera de su excelencia, exclamó en son de irónica condescendencia tras de la que se adivinaban, ni más ni menos que si estuvieran en fragor, todos los truenos y relámpagos de una horrísona tormenta:

—Sigan, sigan holgándose vuesas mercedes, no se descompongan por nosotras, que allá entraremos en la danza cuando se acabe esta parte.

Pero nadie acertó a moverse de la grotesca postura en que le pillara la nube, y así, por no alargar más tiempo la escena, miró la corregidora a darla por acabada.

Las crónicas secretas, que dan fe de este verídico suceso, no dicen si ello fué en manera violenta, de forma que hubiese podido trascender fuera con escándalo, siendo al día siguiente comidilla de lonjas y mentideros, o si porque no padeciese el prestigio de tanta gente honorable (con el de "La Gallarda" no había para qué tener tantos miramientos), fué como dicen, a la chita callando, aunque una vez a solas el matrimonio se hundiera la casa.

Lo que sí se sabe es que fué la bailarina quien con sus camaradas abandonó primero aquellos lugares, pues por harta experiencia conocía que no es prudente el mezclarse en los pleitos matrimoniales.

Los otros tres personajs de la tragicomedia burlesca desaparecieron como por ensalmo, pues según la presteza y el sigilo con que se las compusieron para quitarse de delante, bien podía pensarse que ello fué cosa de hechicería.

La ofendida esposa y las avergonzadas hijas volvieron al coche en que llegaran de Toledo, que en la puerta de la quinta les esperaba. Tomaron la vuelta a Madrid, y como más que impelidas por las magníficas mulas del tiro parecía que caminaban llevadas por la fuerza de los contenidos rencores, llegaron en breve espacio.

Allá quedáronse don Juan y "Garrucha" sin determinarse a salir a la zaga de quienes tan bruscamente y a hora inoportuna habían llegado a aguarles la fiesta.

Al fin, como siempre se quiebra la soga por lo más delgado, alzó el Corregidor hacia su subordinado y confidente, quien ya había rato que estaba aguardando el chubasco que veía cernirse sobre su culpable cabeza, y comenzó a decirle:

—Aquí tienes, "Garrucha" del infierno, en lo que ha venido a parar el hacer caso de tus proposiciones. A fe que yo no soy quien debo ser si mañana mismo no te hago apalear por concertador de voluntades y corredor de oreja, que si yo no hiciera caso de tus consejos, los cuales, dicho sea de paso, han de habértelos pagado muy bien, no tendría yo encima de mi alma esta desazón, que plegue a Dios que orégano sea.

A lo que hubo de replicar el alguacil, tan alguacilado como aquel otro

que nació en el inmortal ingenio del más alto satírico de que pueden ufanarse las hispanas letras:

—Eso, en buen castellano, llamarme alcahuete ha sido. ¡Dios le premie a vuecelencia la intención! Pero vuelva un poco en su acuerdo, no le ciegue la ira, que es pecado mortal y dígame, ¿por qué lo hice yo, si no por darle una buena noche? Bien sé yo que con las setenas del alma me lo estaría agradeciendo, y aun puede que de barato me hubiese dado alguna cosa, de no haber habido quien el juego nos fallara. Aquí no nos oye nadie, que harto solos estamos, y bien sabemos entrambos que más le place a vuecelencia un rato con una buena moza que toda una tarde en el empleo de su ministerio.

—Y cuando dispusiste el bureo, ¿no has podido precaver la sorpresa?—preguntó el Corregidor, cediendo algo de la autoridad a la camaradería.

A lo que respondió el subordinado:

—Señor, ¿por acaso sabemos nadie cuándo nos vamos a morir? Aunque bien de lejos veo, y como más de dos vesces me tiene dicho en elogio de mi diligencia, puedo contarle los pelos al diablo, aun no tengo la virtud de ser zahorí para leer en el tiempo venidero. ¿Cómo podía yo pensar que mi señora doña Esperanza se cansase tan presto de la jornada toledana? Ahora, lo que ha de mirarse, y con urgencia, porque la cólera de su merced para todo tiene traza, como se acordará vuecelencia de aquella vez que estuvo a punto de acusarle a la Inquisición por haber soltado un "¡voto a Dios!", en viernes santo, es contener la tempestad que ya miro cernerse sobre nuestras cabezas.

—Y ¿por qué lugar piensas tú que pueda atajarse el chaparrón, que yo, si vale decir la verdad, estoy tan aturdido que no discurro cosa de provecho, en mal hora lo diga?—repuso el Corregidor.

Y replicó su fidelísimo lebrel:

—Uno, y de mucha fuerza, tiene vuecelencia para que mi ama le importe no dar un cuarto al pregonero.

—Dile luego, aunque mucho voy dudando de tu capacidad.

—De otro tan bueno como vuecelencia, sin que se piense que tal recordación pueda ir en su menosprecio, lo aprendí. Aquel otro Corregidor llamado don Gil Imón de la Mota, con quien comencé mi carrera alguacilesca, lo puso por obra. Si vuesamerced ha burlado un tanto las ordenanzas de Su Majestad consintiendo esta noche, aunque en privado, el baile de "La Gallarda", ellas faltan a lo que hay prescripto sobre las modas femeninas, pues que abusan del "guardainfante", de los escotes exagerados y del uso pernicioso de los mantos. Hágaselo notar vuecelencia, y si por las buenas no se vienen a razones, póngalas a buen recaudo (y será curarse en salud), como hizo aquel buen magistrado de quien antes le dije.

—Y ¿qué fué lo que hizo aquella lumbrera de la autoridad matritense?—preguntó el usía, y aunque el trance no era en verdad muy a propósito para entretener el tiempo en historias, respondió "Garrucha" de esta suerte:

VII

LAS HIJAS DE GIL IMON

Entre las muchas pragmáticas que el Conde-Duque de Olivares puso por los años de 1626 a la aprobación de Felipe IV—dijo "Garrucha"—, figuraba una referente a la indumentaria femenina, que alzó grandes pro-

testas entre las señoras mujeres. Ya antes había dado otra contra el uso y abuso de los mantos, que eran cómplices de picarescos encubrimientos y tapadera de grandes deshonestidades, por cuanto rebozábanse tan bien con ellos, que no había forma de saber quién era la persona que envolvían.

A esta moda de "ocultación", siguió otra más perniciosa que bien podía llamarse de "exhibición", pues que vinieron a dar las damas en el extremo contrario, esto era, que vestían tan llanamente y adornadas de cintas y colorines que poco más fuera ir desnudas por las calles, y fué esto lo que el Conde-Duque trató de reprimir.

Entre las mujeres que con peor gesto acogieron la honesta resolución,

estuvieron desde el mismo punto y hora en que el bando se hiciera público, las esposas y las hijas del dicho licenciado Gil Imón de la Mota, fiscal de los Consejos y Gobernador de la Hacienda.

Aquéllas, que sin duda tenían en poco la autoridad de su merced, pues que de suyo eran díscolas y voluntariosas, pensaron ser las primeras en no hacer caso de la pragmática, y al día siguiente de ser promulgada, bajaron al Prado tan sueltas y bizarras como lo habían por costumbre.

Doña Leonor de la Vega (que tal llamábase la madre, y era matrona que estaba en un espléndido otoño) instalóse en un coche a la par del que ocupaban sus bellos retoños, doña Fabiana, doña Feliciana y doña Isabel.

Tanta era la fatuidad de las "Gilimonas" (como el vulgo, de quien eran harto conocidas, las llamaba), que tenían dos coches para escaparate de su garbo.

Así de como llegaron al Prado, dejaron los carruajes para hacer mayor alarde de protesta. Iban haciendo mil femeniles monerías, andando con menudo y gracioso paso, contoneándose y cubriéndose los rostros con los abanicos. Sus magníficos vestidos de rojo gorgorán eran como bandera en la que se alistaban cuantos lindos y galanes había en el concurrido paseo. Los pecados capitales parecían que iban sueltos a su retortero, siendo imán de todas las ancias varoniles y envidia de las demás mujeres que a tanto no habíanse atrevido.

Tal fué el revuelo que se levantó, pues no faltaban defensores de las órdenes del Conde-Duque, que en poco estuvo el venir a las manos las dos banderías.

Cuando más satisfechas estaban las bizarras "Gilimonas" del jollín que por su causa se moviera, llegóselas un alguacil.

—En nombre del Rey, dense presas—dijo.

Mas las buenas mozas tornáronle las bellas espaldas, y metiéndose rápidamente en los coches, respondieron:

—Nosotras, señor golilla, somos de justicia—y partieron al galope de las orondas mulas que arrastraban sus vitrinas andantes.

Cuando llegaron a su casa, ya sabía el señor Fiscal el incidente del "Prado". A pesar de lo restringida que estaba su autoridad doméstica, las llamó a su presencia, y, sin más preámbulos ni admoniciones, tomó la pragmática que habían desobedecido y leyóles el siguiente item que había por cabo:

"A las justicias poco cuidadosas en hacer cumplir esta orden, se les impondrá, entre otras penas, la de la privación de su cargo."

—Ya lo habéis oido, señoras mías—, dijo luego de la lectura—, otro juez, os condenaría a reclusión temporal yo, como padre de hijas tan bellas, y desdichado esposo de mujer tan sin juicio, modero la pena, y me doy por conforme con hacerlas vestir de monjas desde hoy en adelante... Váyanse ahora mismo a prevenir tocas y rostrillos.

Las cuatro hembras pusieron el grito en el cielo, pero nada lograron, porque el buen Gil Imón de la Mota quiso, por la primera vez de su vida, tener autoridad dentro de su casa, y así escuchó las apelaciones.

Y, cuando sus mercedes, luego de muchos días de retraimiento se decidieron a salir a la calle, porque más pudo en ellas el ansia de libertad que el ridículo, no vestían ya las descompuestas galas que condenaba la moralidad un poco paradójica del Conde-Duque, sino unos luengos hábitos monjiles, que, a decir verdad, mostraba más apetitosa y codiciable su picante bizarría...

VIII

Cuando el señor don Juan de Castro, seguido de su fiel y bellaco "Garrucha" iba hacia la mansión conyugal tan mohíno y cabizbajo como chicuelo que habiéndose pasado la escuela en claro recela que en su casa le descubran el desmán y sobre ello pueda haber tortas y pan pintado, se encontró con que su ofendida consorte y sus inocentes hijas, no habían querido posar bajo el mismo techo que cobijara a tan "grande monstruo" de la concupiscencia y remitieron sus agraviadas personas—, según declaración de una dueña que dejaron para comunicar la noticia—, a casa de cierta tía que su merced tenía en la calle de Atocha.

No se atrevió el Corregidor a concitar nuevamente las iras de su "oíslo" acudiendo a buscarles y así, embocando en sus habitaciones pasóse la noche en vela, porque, como grande hipocritón que era, le pesaba mucho el que por venganza de su esposa, trascendiera la aventura entre la familia.

Mas, peor sucedió de lo que pensaba y para saber lo que supo muy de mañana, más hubiérale valido estar "duermes", como decía el gallego del cuento.

"Garrucha" fué quien le dió la noticia como si fuese una purga. Presentóse con la faz de las grandes calamidades, portando un pliego sellado que puso en las manos del atribulado prócer:

—¿Qué es eso?—preguntó el tal sin mirarle apenas, entendiendo que no fuera cosa de mayor importancia—. A lo que respondió el corchete:

—Lo acaba de traer un paje de la secretaría del señor Conde-Duque de Olivares.

A entrambos, diéronles los corazones un vuelco, como para no levantarse.

Tomó don Juan una rica plegadera de plata que había sobre una rica carpeta y tras de dar muchas vueltas al papel, como si no acertase por dónde habríale de hincar el acero, determinóse a romper el sello. Mientras lo hacía, continuó "Garrucha" dando su opinión pesimista:

—No me parece—dijo—que ha de ser ninguna prebenda, porque el diablo del muchacho gritó al despedirse:

—Dádselo en seguida a vuestro amo, que ello es un eficacísimo remedio para que se le curen las agujetas del baile.

No fué menester más, para que el caballero, hincase el estilete en el papel con las mismas ansias que hubiérase holgado de hacerlo en el corazón del valido. Y una vez que fué rota la plica, empezara a leer.

A cada letra que leía, mudábasele el color al riguroso ministril.

La ira conyugal había dado su fruto.

El pliego terrible, letra más letra menos, decía:

"El Rey nuestro señor, (que Dios guarde), atento a las grandes dotes de bailarín, que de suerte tan impensadas han sido descubiertas a vuecelencia, ha tenido a bien disponer que pase una larga temporada descansando del ajetreo de anoche en el monasterio de San Pascual Bailón, enclavado en las llanuras de la Mancha, a diez leguas de todo poblado. Es voluntad de Su Majestad, que este necesarísimo reposo a su fatigado cuerpo, tenga comienzo en el mismo punto y hora en que vuecelencia tome conocimiento de este mandato. Dado en Palacio de Madrid, etc., etc..."

Por un buen espacio quedóse el usía con el pliego entre las manos, sin acertar a decir palabra ni a tomar resolución alguna, aunque la única que podía era la de prevenir el equipaje, porque, cosa en que anduviere la tiranía del Conde-Duque, disfrazada de real orden, no había sino bajar la cabeza y apechugar resignadamente con lo que se mandase.

Al cabo volvióse hacia el esbirro, que muy cabizbajo hallábase junto a una ventana, y le dijo, rechinándole los dientes de pura ira:

—Estas son tus cosas, haragán del infierno, pécora de Barrabás, hijo de una perra judía, que más de dos veces corrió emplumada las calles de la Villa, y a quien libré de tostar en la cruz del quemadero, y de un infame ladrón al que más de cuatro veces quité la soga del cuello. Bien me lo supiste agradecer... ¡Cuán sabio es el refrán que dice: "Cría cuervos y sacarte han los ojos." No te lo perdone Dios. Vete de mi vista donde nunca más torne a verte.

Mansamente, como esclavo para el que no hay más ley ni otra voluntad que la del amo que le maltrata a cambio de las roídas rebañaduras que caen de su mesa, aguantó el hombre la rociada a cuerpo limpio, y apesadumbrado por ellas comenzaba a alejarse, no pudiendo siquiera exclamar: "Todo se ha perdido si no es el honor", como dicen que dijo el galán rey de Francia luego de sufrir la desastrosa rota de Pavía, cuando tras un lastimoso quejido, detúvole su amo con tales razones:

—Pero, no no te vayas, monstruo del Averno, cocodrilo engañador, no te vayas y daca el brazo, que me aprieta un descomulgado dolor de riñones que me quita la vida; sin duda de ninguna especie, que me va a repetir la ciática que habrá más de dos años no se acordaba de mí. Esto sólo me faltaba ahora. Como el Evangelio, y aún estoy por decir que más claro, puesto que lo dice un romance, habla ese otro refrán, que dice: "Al perro flaco, todo es pulgas"... ¡Maldita sea "La Gallarda" y toda su casta! No la conociera anoche, no viérame obligado a bailar con ella, y no tendría ahora estas pesadumbres que me inquietan la conciencia, ni este dolor que no me deja moverme...

Y, renqueando, asido del brazo del alguacil salió a tomar el coche, que habría de dejarle en el apartado monasterio de San Pascual Bailón, en las llanuras de la Mancha, a diez leguas de todo poblado...

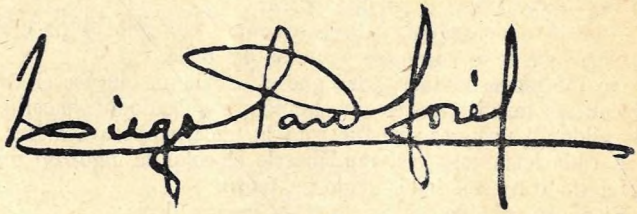

PRENSA POPULAR. - Calvo Asensio, 3. - Madrid. - Apartado 8.006

Importante. La calvicie es una enfermedad del cabello, que se evita usando el agua **La Flor de Oro** por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello con su primitivo color. Se vende en las perfumerías y droguerías.

LA NOVELA TEATRAL

Sumario de obras publicadas en LA NOVELA TEATRAL

Galdós.-49. Electra. 53. Doña Perfecta.-58 La loca de la casa. 62. Realidad.-82. La de San Quintín. - ** Sor Simona.

Benavente. - 9. Todos somos unos.-102. La copa encantada. - 107. El marido de su viuda. - 229. Más fuerte que el amor - 239. La princesa Bebé. -233. El dragón de fuego.-259. La ciudad alegre y confiada . -261 . La gata de Angora. - 263. La losa de los sueños.

Quintero. -66. Doña Clarines. - 71. El patio. 75. La escondida senda. -88 El niño prodigio. - **Pepita Reyes 256. El centenario. 257. La zagala. - 284. El género ínfimo.

Guimerá. - 113.María Rosa. - 114. Tierra baja . - 196. Agua que corre.

Linares Rivas.-16. El cardenal.-99. La cizaña.-101 Bodas de plata. 241. Cristobalón.- 246. Toninadas. - 250. Flor de los pazos, - 287 Sangre roja 292. La razón de la sinrazón... - 296. Añoranzas.

Martínez Sierra. 29. Primavera en otoño. **El ama de la casa.

Tamayo y Baus.-136. Un drama nuevo.-209. La bola de nieve 186.Lances de honor.-149.La locura de amor.-177. Lo positivo. 214. Virginia.

Dicenta. 6. El lobo. - 14. Sobrevivirse. - 24. El señor Feudal.-30.El crimen de ayer.-60. Daniel.- 69.Amor de artistas.- 77. Aurora. - 92. Luciano. **Juan José.

Zorrilla. - 188 El alcalde Ronquillo. - 130. El Zapatero y el Rey.-131. Sancho García.-148. El puñal del Godo. 171. La mejor razón la espada. 234. El Zapatero y el Rey (1.ª parte).

Villaespesa.-10. El Rey galaor. - 23. Aben Humeya- .37 . Doña María de Padilla. - 65. La leona de Castilla.-217. El Halconero. -** El Alcázar de las Perlas.-28. La Gioconda.-354. La maja de joya

Marquina. - 154. En Flandes se ha puesto el sol. - 182. Doña María la Brava. - 201.El retablo de Agreiano.-229.Las hijas del Cid.-195.El Rey trovador.

Ramos Carrión. - 84. El noveno mandamiento. 86.La tempestad.-95. La Bruja.-155.- La muela del juicio.-194. El bigote rubio.- 106. Los sobrinos del capitán Grant. - 179. Mi cara mitad.-188. Los señoritos. -218.La criatura.-90. La Marsellesa - 271. Agua, azucarillos y aguardiente.

Vital Aza. -32 Francfort. - 33. La Rebotica. - 36. Ciencias exactas -39. La Praviana. - 45. Parada y fonda. - 56.Tiquis Miquis. -63.La sala de armas. - 137. Las codornices. -137 El sueño dorado. -139.El matrimonio interino -225. Llovido del cielo -197 El señor cura. -138. El sombrero de copa.-219.Con la misma a otra parte.-191.El afinador.-200.Perecito.

Ramos Carrión-Vital Aza.—147. El señor gobernador. - 119. Zaragüeta. —183. Robo en despoblado.-151. El padron municipal. - 110. El oso muerto.-132. La ocasion la pintan calva.-118 El rey que rabió.

Echegaray (Miguel). -44. La piejecita. - 50 Gigantes y cabezudos - 76. El dúo de la Africana. 91. La Rabalera - 115. Los demonios en el cuerpo. -178. La Credencial. - 163. Los Hugonotes. -120. Entre parientes. -111. El octavo,no mentir. -303 Juegos malabares. -305 Meterse a redentor.-307. La monja descalza.

Arniches. -2.La sobrina del cura.-11. La casa de Quirós -19.Las estrellas. -20. Doloretes. -21. La señorita de Trévelez. - 43. La gentuza. -67. La noche de Reyes. - 282. La chica del gato. - 283. La heroica Villa. -285. Es mi hombre.- 286. La pobre niña.-289. Los caciques. -298. La hora mala. -302 ¡Que viene mi marido!

Arniches-García Alvarez. - 15. Alma de Dios. - 17.El pobre Valbuena. - 70. El terrible Perez. - 78.El fresco de Goya. - 83. El método Górritz. 87. El cuarteto Pons. -97. Mi papá.-124. El polio Tejada.-128 El perro chico. -105. Gente menuda.-122 El príncipe Casto.

García Alvarez-Muñoz Seca. - 8.El verdugo de Sevilla.-12.Fúcar XXI.-34.La frescura de Lafuente -51. El último Bravo.-56.Los cuatro Robinsones.-64. Pastor y Borrego.

Muñoz Seca.-270.La plancha de la marquesa. - 273. La verdad de la mentira. - 275. Los pergaminos. - 276 La razón de la locura. - 278. La cartera del muerto. - 280. El Condado de Mairena. -141. La barba de Carrillo.-193· Faustina. 288. Los misterios de Laguardia. 291. El último pecado.

Muñoz Seca-Pérez Fernández - 267. Pepe Conde o el mentir de las estrellas. -268. La fórmula 3 K3. -73.Trampa y cartón. -27. López de Coria. -187. Los amigos del alma. - 254. Un drama de Calderón. - 260. Martingalas. 252. Trianerías. -253. La hora del reparto. - 255. El parque de Sevilla.

Paso-Abati. -13. El río de oro. -40. El gran tacaño -116. La divina Providencia. - 206. Los perros de presa.

Perrin-Palacios.-74. La corte de Faraón.- 80. La manta zamorana. - 81. Pedro Giménez. 89. La Generala. 93. Pepe Gallardo. - 109. El Húsar de la guardia. - 142 Enseñanza libre.- 218. Certamen Nacional. - 194. Cuadros disolventes. -150. La tierra del Sol.-225.Las mujeres de don Juan. - 146. El País de las Hadas. - 249. Cinematógrafo Nacional.

COMEDIAS

1. **Trata de blancas.**-3.El místico.-4.Los semidioses.-5. Las cacatúas.-18.El hombre que asesiné 25. **La eterna víctima.**-26. **Jimmy** Samson.-31. El misterio del cuarto amarillo.-35. **Primerose.** -36. **Rafles.** - 41.Mirandolina.-42.Genio y figura. -47.Petit-Café. -48.Los Noveleros -54. **La Tizona.** -55. **Miquette** y su mamá. -57. Los gemelos. -98. La cena de las burlas. -100. Franz Hallers. - 108. La

Tosca. -[illegible] La tía de Carlos. - 112. Fedora. - 117. El oscuro dominio. - [illegible]. Los gansos del capitolio. -[illegible] El director general. -133. ¡Tocino del cielo!-134 Militares y paisanos. -135. Muérete, [illegible] verás! -139. Jarabe de pico. 140 Papá Lebonnard.-143. El Revisor. - 144 Blasco Jimeno. -145. El crimen de la calle de Leganitos. -146. Lo que ha de ser.-152. Don Francisco de Quevedo. -153. La Cleión. -156 El amor vela. -160. La señorita del almacén. -164. El Ladrón. -166. La pesca del millón. [illegible]. El señor Duque. 169. El gobernador de Urbequieta. - 173. Jettatore. - 180. Situaciones cómicas en el teatro español. -181. El tenor. -185. El primer rorro. -189. La casa de los milagros. - 190. El duelo. -192. Los amantes de Teruel. - 198. La Canastilla. - 199. Marcela, o ¿a cuál de los tres? [illegible]. La historia del Don Juan Tenorio. -207. Un negocio de oro. -208. También la corregidora es guapa. -210. Míster Beverley. -212. La dama de las camelias.-215. Hamlet. -216. La caracterización y las morcillas.-220. Los piropso. -221. El Gavilan. -224 Esclavitud. -226. Las vírgenes locas. -227. El soldado de San Marcial. -228. Judith. -230. El pelo de la dehesa. -231. El corral de la Pacheca. [illegible] Envejecer.-237 El puesto de antiquités de Baldomero Pagés.-238. Don Gil de las Calzas verdes.-240. El arte de declamar.-242 Zazá.-243 La casa de la Troya.-244. Juventud de príncipe. 245. El mayor monstruo, los celos -247. Magda.-248. La moza de cántaro.-251. A secreto agravio secreta venganza.-264 Mi salvador.-269. La tierra.- 272. La República de la broma -279. Gerineldo.-293. Los pollos bien.-299. La clave de sol.-300. Frutería de Frutos.-304. ¡Que no lo sepa Fernanda! 306. Alfonso XII, 13.-308. Santa Isabel de Ceres.-309. La luna de la sierra.- 310. ¡Si fué don Juan Andaluz!...-311. Margarita la Tanagra 313. Constantino Pla.-315. Mi marido se aburre. 316. El pobre Rico 317. Larrea y Lamata.-318. La caseta de la feria.-320. Melchor, Gaspar y Baltasar.- 21.-La Presidenta.-322. El caudal de los hijos.-323. El cuarto de Gallina.-325. La casa de Salud.-326. El madrigal de la cumbre.-327. Las mocedades del Cid.-328 El cerdo de Avilés.-329. La fiebre verde.-330. El hombre de las diez mujeres.-331. Alcalá de los Gandules -332. Arsenio Lupin.-333 La loca aventura.-334. Las superhembras.-335. La extraña aventura de Martín Pequet.-336. Flor de Còrdoba.-337. Los malcasados.-338. El segundo marido.-339. El amigo de las mujeres.-340. El tiempo de las cerezas.-341. Nick Carter.-342. La reconquista.-343. Embrujamiento.-344. Gloria -345. Pedro Fierro.-346. Nuestro enemigo.-347. Currito el de las guitarras o El gordo de Navidad -348. El desconocido -349. Las urracas.-351. Amo y criado.-352. El convenio de Vergara.-353. La otra vida.-355. El examen de maridos.-356. El valiente capitan. 357. Benamor -358. El Licenciado Vidriera.-359. La hermosa fea.-360. Nuestra novia. 361. El bello Don Diego.

ZARZUELAS

7. Charito la Samaritana.-22 Serafina la Rubiales -46. La alegría de la huerta.-52 La marcha de Cádiz -61. El chico del cafetín.-68. Los cadetes de la reina.-72. La Tempranica.-79. El niño judío -94. El padrino de «El Nene». 85 La balsa de aceite -96. El señor Joaquín.-127. Tonadillas españolas -158. Cantables célebres de zarzuelas.-159. Ninón.-161 Los pendientes de la Trini.-162. Pancho Virondo.-165. La boda de Cayetana.-168. Las Corsarias -170 La Chicharra.-172 El nido del principal -174. La Madrina -175. Chistes célebres de comedias -176 La suerte de Salustiano.-184. La tragedia de Laviña -202. La canción del olvido -205. El As.-204. La suerte perra.-211. Tonadillas españolas (2.ª parte.)-236. El Príncipe Carnaval.-235 Don Lucas del Cigarral.-258. La novelera.-262. Matías López - 265. Tonadillas y todadilleras españolas (3.ª parte.)-266. Tonadillas y tonadilleras españolas (4.ª parte.)-274. Tonadillas y tonadilleras españolas (5.ª parte.) 277. El chaleco blanco.-281 La Hoja de Parra.-290. El Avapiés.-294 Chiribitas.-295 Tonadillas y tonadilleras españolas (6.ª parte.)-297. La cartujana.-301 El corto de genio -312. Arco Iris.-314. El gran Bajá. 319 Lola Montes 324 Tonadillas y tonadilleras españolas (7.ª parte.)-350. Tonadillas y tonadilleras españolas (8.ª parte.)

Número atrasado: 10 céntimos sobre el precio que marca el ejemplar.

(**) Las obras señaladas con dos asterisco han sido publicadas en LA NOVELA CORTA.

EL FOLLETIN

HA PUBLICADO AYER VIERNES

Nuestra Señora de París

(TOMO SEGUNDO)

POR

VICTOR HUGO

132 PÁGINAS 40 CTS.